



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Pereira – Risaralda



**ACTA DE INICIO INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA
Acuerdo Marco de Precios CCE-197-AMP-2021**

OBJETO: “Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, el servicio de recarga, mantenimiento preventivo y correctivo de los extintores al servicio de los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Pereira – Risaralda.”

CONTRATANTE: Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Pereira-Risaralda.

CONTRATISTA: IMPLESEG S.A.S
NIT. 890.921.246-6

FECHA DEL CONTRATO : 14 de diciembre de 2022.

VALOR : ONCE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON UN CENTAVO M/CTE (\$11.915.865,01) IVA incluido.

PLAZO : El contrato tendrá una duración desde su legalización o firma del Acta de Inicio hasta el 31 de diciembre 2022.

FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA : diciembre 15 de 2022.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO : diciembre 15 de 2022.

Las suscritas, ANDREA ESCOBAR CASTRO, en calidad de representante legal del CONTRATISTA IMPLESEG S.A.S, DIANA JULIETH MONTEALEGRE SOTO servidora Judicial de la Dirección Seccional de Administración Judicial Pereira y supervisora delegado por la unidad, acordaron dar inicio a las actividades pactadas dentro a la Orden de Compra OC102046 de la TVEC, a partir del día 15 de diciembre del presente año.

Andrea Escobar Castro.
Representante Legal.
IMPLESEG S.A.S

Diana Julieth Montealegre Soto.
Supervisora delegada de la Unidad.
Servidor Judicial – Pereira.

